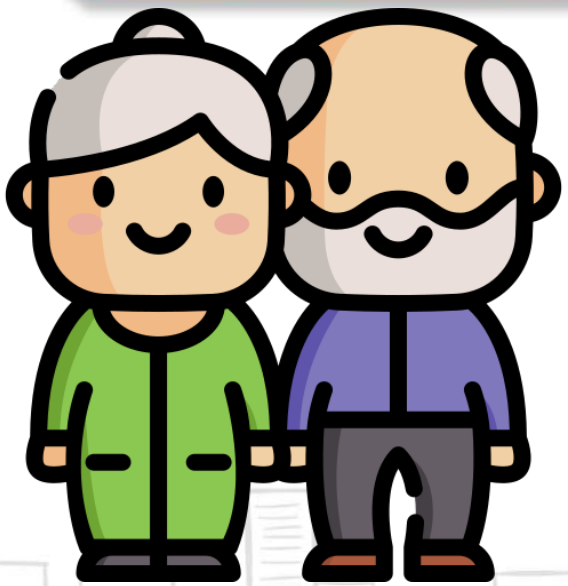
OBLIGACIONES GENERALES

1. Anexar las modificaciones contractuales que se presenten a lo largo de la ejecución del convenio .

2. Firmar con oportunidad el acta de liquidación, una vez termine el convenio.



NOTA

Longitud de Nombre Mínimo 5, máximo 30 caracteres
No incluir ningún tipo de guion (_ -), ningún tipo de caracteres especiales.
El nombre del documento debe identificar en primera instancia
el resultado del proceso del cual es producto, debe ser único, preciso y específico